



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1993.-

Visto lo solicitado por la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año al señor Luis Alberto Marra como auxiliar de servicio para desempeñarse en la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal temporario" para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presente actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION